

SALTA, 5 de junio de 2018

EXP-EXA: 8233/2017

RES.D. N° 236/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. AMBASCH VILLARREAL, GERMAN MATIAS – L.U. N° 220.659, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010), de esta Facultad;

#### CONSIDERANDO:

Las opiniones de las cátedras, las que corren agregadas de fs. 17 y 17 vta., y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 18;

### POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento al Sr. AMBASCH VILLARREAL, GERMAN MATIAS – L.U. N° 220.659, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010), de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

### **RECONOCIMIENTOS PARCIALES**

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS		INGENIERIA CIVIL
MATEMATICA PARA INFORMATICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica y Análisis Matemático I + Prueba Complementaria sobre los temas VII Estructuras Algebraicas y Unidad VIII Lógica de Primer Orden, del Programa Vigente.





RES.D. N° 236/2018

ALGEBRA ANALITICA	LINEAL	Y	GEOMETRIA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica + Prueba Complementaria sobre los temas: Sistemas de ecuaciones lineales con parámetros. Producto interno. Ortogonalidad. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de
					ortogonalización de Gram-
					Schmidt, del Programa Vigente.

• Conceder al alumno recurrente, plazo hasta el 30-09-19, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

# **RECONOCIMIENTO TOTAL**

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS		INGENIERIA CIVIL
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. RESERVESE

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL. SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA. San INCORP.

DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA.